

Expediente: **10749/13**

Carátula: **BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ SUCESORES DE EMILIA RAQUEL JORRAT DE CACERES S/ EJECUCION HIPOTECARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *JORRAT, ALEJANDRA MARÍA-POR DERECHO PROPIO*

20176145081 - *BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR*

90000000000 - *CACERES, JOSEFINA-HEREDERO DEMANDADO*

20176145081 - *TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO*

20249811425 - *HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-PERITO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10749/13



H106038506523

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ SUCESORES DE EMILIA RAQUEL JORRAT DE CACERES s/ EJECUCION HIPOTECARIA.- EXPTE: 10749/13.-

Presentado por: **PIDO EJECUCIÓN DE SENTENCIA - POR: TERAN, NICOLAS JOSE - 22/05/2025 11:31.**

San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2025. Atento a lo solicitado, comisionese al Sr. Oficial de Justicia, para que en compañía del martillero Carlos Federico Huerta Lorenzetti, M.P. N° 252, proceda a realizar la **inspección ocular en el inmueble**, sito en calle ALSINA 2462, PISO 1, DPTO. F, UNIDAD 12, SAN MIGUEL DE TUCUMAN, cuya subasta se persigue, a fin de constatar: quien o quienes lo ocupan, en que carácter lo hacen, si son propietarios y/o inquilinos. En el caso de ser propietarios se identifiquen y exhiban título correspondiente; sin son inquilinos, exhiban contratos y/o recibos de alquileres. Asimismo se deberá informar al Juzgado sobre el tipo de construcción, materiales de que está compuesta la vivienda, estado de conservación, medidas aproximadas, distribución de habitaciones y cualquier otro dato que sea necesario para mayor ilustración para la subasta. Se faculta a hacer uso de la fuerza pública y allanar domicilio en caso necesario. A sus efectos líbrese el correspondiente mandamiento.- NAR.10749/13.

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.